DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA CUADRO FINAL DE MERITO - ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DL 276 RESOLUCION MINISTERIAL N° 0539-2004-ED RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 320-2017-MINIEDU

RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 251-2018-MINEDU RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 185-2025-MINEDU

DATOS GENERALES										L EXPERIENCIA LABORAL			II, CAUSAL UNION FAMILIAR				IV. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION, CAPACITACION Y PERFERCCIONAMIENTO					
NPEN N°	DNI	NOMBRES y APELLIDOS	INSTITUCION ORIGEN	NIVEL REMUNERATIVO DE LA PLAZA ORIGEN	CARGO ACTUAL	INSTITUCION DESTINO	CARGO AL QU		NIVEL REMUNERATIVO DE LA PLAZA DESTINO	TIEMPO DE SERVICIOS	TIEMPO DE SERVICIOS EN EL ULTIMO CARGO	SERVICIOS PRESTADOS EN CONDICIONES DIFERENCIALES DEL LUGAR DE TRABAJO	RESIDENCIA DEL CONYUGUE	HUOS MEJNORES O DISCAPACITADO S	PADRES MAYORES DE 70 AÑOS	III CAUSAL POR INTERES PERSONAL	ESTUDIOS DE ESPECIALIZACI ON RELACIONADOS CON EL CARGO	CAPACITACION O PERFECCIONAM IENTO DE 3 MESES HASTA UN AÑO	CAPACITACION O PERFECCIONAM IENTO DE 1 A 3 MESES	CAPACITACION MENORES DE 30 DIAS		OBSERVACIONES
01	00480547	SAMUEL CELEDONIO QUIÑONEZ MAMANI	UGEL TARATA	PE	PLANIFICADOR	DRE TACNA	ESPECULISTA EN RACIONALIZACION	PLANIFICADOR II	PE													NO APTO - RACIONALIZADOR: Manual de Clasificador de Cargos, de la DRE Tacna, aprobado con Resolución Directoral Regional N° 002607 del 08 NOV. 2024, precisa que para el cargo de Especialista en Racionalización requiere contar con Titulo Profesional, Administración, Contabilidad o afines a la formación, y de la revisión a su expediente Usted acredita un Titulo Profesional Técnico en Contabilidad y el Titulo profesional de Licenciado en Educación Técnica, que no corresponde a la formación ecadémica requerida para el cargo de Especialista en Recionalización II, por lo que, no cumple con el perfil requerido para el cargo al que postutó; que además de ello, se evidencia que no cuenta con la experiencia especifica de dos años, ni con la capacitación requerida para el cargo. PLANIFICADOR: Según lo señalado en el Manual de Clasificador de Cargos, la plaza de Planificador II, en cuanto a Formación, académica requiere Titulado en las carreras de Administración, Economia, Contabilidad o afines por la formación; siendo que el Titulo que presento es Titulo de Licenciado en Educación Técnica, que no corresponde a la formación académica requerida para el cargo de Planificador II, por lo que, no cumple con el perfil requerido para el cargo al que postutó, contemplado en el Manual de Clasificador de Cargos.
02	00794233	MODESTA QUISPE CHAMBILLA	IST FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	SAE	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I	DRE TACNA	PLANIFICADOR II	•	PE													NO APTO - NO TIENE EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEGÚN MCC DE LA DRET, NO TIENE CURSOS O CAPACITACIONES RELACIONADAS AL CARGO Y EL CARGO ES DIFERENTE ASI COMO EL NIVEL REMUNERATIVO
03	00484306	ORLANDO RAUL QUIÑONEZ PERCA	IST FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	PE	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	DRE TACNA	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION	\$8	PE													NO APTO - TITULO PROFESIONAL NO CORRESPONDE, NO TIENE EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEGÚN MCC DE LA DRET, NO TIENE CURSOS O CAPACITACIONES RELACIONADAS AL CARGO Y EL CARGO ES DIFERENTE
04	42193730	GLADYS DINA VILLANUEVA FLORES	I.E N° 42089 SAN AGUSTIN	AE	TRABAJADOR DE SERVICIO III	LE FORTUNATO ZORA CARVAJAL	TRABAJADOR DE SERVICIO II		AE	6	10	8	0	30	0	0	0	0	0	0	54	АРТО
05	42540035	JONATHAN SABINO MIRANDA ESPERIJO	LE HERMANOS BARRETO	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO III	ESCUELA SUPERIOR ARTISTICA FRANCISCO LAZO	TRABAJADOR DE SERVICIO III	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AE													NO APTO - LA INSTANCIA SUPERIOR ES DIFERENTE, ASÍ COMO TAMBIEN ES DIFERENTE EL NIVEL REMUNERATIVO
06	00439107	LUCRECIA CABALLERO LAURA	IST FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	TE	TECNICO ADMINISTRATIVO	ESCUELA SUPERIOR ARTISTICA FRANCISCO LAZO	TECNICO ADMINISTRATIVO II	æ	TE													NO APTO - EL CARGO ES DIFERENTE, NO TIENE CAPACITACIONES DEL CARGO

LA ADJUDICACION DE PLAZAS SE REALIZARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 A HORAS 10.00 AM EN LAS INSTALAÇÃONES DE X

TIC. WILFREDO FERMÍN CUTIPA MAMANIN